

A Guarda, kilómetro 46 (Eiras-O Rosal), el día 26 de junio de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si fuera preciso, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la entidad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias y/o ajenas.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejero.

Quinto.—Delegación de facultades que permita la formalización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, por cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En relación con los puntos primero y segundo, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación.

O Rosal, 4 de junio de 2002.—José María Fonseca Moretón, el Presidente del Consejo de Administración.—27.420.

BOHEMIOS COLECCIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Haya número 5, el día 28 de junio de 2002, a las once horas, para deliberar y decidir sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como la gestión del Órgano de Administración y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación en su caso, del acta de la Junta general.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general podrán ser examinados desde esta fecha por los señores socios en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Administrador único, Sergio Teijeiro González.—25.824.

BOLASECA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y exposición del informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el referido ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a su aprobación, así como el informe de gestión y obtener, de forma gratuita, la entrega o envío de los mismos.

Las Torres de Cotillas (Murcia), 29 de mayo de 2002.—La Administradora única, Leticia Maza Ruiz.—25.875.

BRICOLAKEONE, S. L.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio sito en Vereda de los Barros, n.º 31, políg. ind. Ventorro del Cano, 28925 (Alcorcón) Madrid, el día 24 de junio de 2002, a las 10 horas, y en caso de no alcanzarse el quórum legal establecido se convoca, en segunda convocatoria, que se celebrará el día siguiente, en el mismo lugar y hora, a fin de tratar y deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de Administrador solidario.

Segundo.—Elección de nuevo Administrador solidario.

Tercero.—Delegación de la persona que designe la Junta para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Administrador solidario.—27.427.

CABIL, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los accionistas a Junta general, a celebrar en Marbella (Málaga), en su domicilio social, avenida Duque de Ahumada, número 9, el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social; aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio anterior, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Periodo de ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de una forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Marbella (Málaga), 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Martín Prieto.—25.867.

CABLE BURGOS 2000, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social, el día 26 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de obtener de la sociedad, de forma inme-

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 21 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo.—25.359.

CADEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Dulcinea, 57, de Madrid, el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Administrador único, José Calero Vozmediano.—25.706.

CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA (CAIXANOVA)

Convocatoria de Asamblea general constituyente

El Consejo de Administración de «Caixanova», dando cumplimiento al acuerdo adoptado en sesión del 30 de mayo de 2002, y a tenor de lo previsto en los Estatutos de la entidad y de la normativa vigente, acordó convocar Asamblea general constituyente. La reunión tendrá lugar el martes, día 25 de junio de 2002, en la sala de conferencias del centro cultural «Caixanova», sito en la rúa Policarpo Sanz, número 13, de la ciudad de Vigo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Salutación a los Consejeros generales.

Tercero.—Elección de vocales del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de miembros de la Comisión de Control.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta por la Asamblea.

Se ruega a los señores Consejeros generales acudan con la necesaria anticipación, provistos del documento nacional de identidad, a fin de realizar el cómputo de asistentes, de forma que no se demore el comienzo de la Asamblea.

Vigo, 31 de mayo de 2002.—Los Co-Presidentes, Ramón Cornejo Molins, Manuel Bermúdez Couso, y Manuel Campos Villarino.—27.529.

CAIXA HOLDING, S. A. Sociedad unipersonal CORPORACIÓ DE PARTICIPACIONS ESTRANGERES, S. L. Sociedad unipersonal

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace

público que los socios únicos de las compañías «Caixa Holding, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Corporació de Participacions Estrangeres, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, han acordado, en fecha 6 de junio de 2002, la fusión por absorción de «Corporació de Participacions Estrangeres, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, por la compañía «Caixa Holding, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, que sucede a título universal a aquélla en todos sus derechos y obligaciones. Los accionistas y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de fusión, de fecha 31 de diciembre de 2001.

Los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, tienen derecho a obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, quienes, asimismo, junto con los representantes de los trabajadores, tienen derecho a examinar dichos documentos en el domicilio social.

Los acreedores de las sociedades que concurren a la fusión podrán oponerse a la misma en los términos y plazos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de junio de 2002.—Los Secretarios de los Consejos de Administración de «Caixa Holding, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Corporació de Participacions Estrangeres, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—27.452.

1.ª 7-6-2002

CALAU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a Juntas generales ordinaria y extraordinaria a celebrar ambas, la segunda inmediatamente después de la primera, en el domicilio social [Noi Gran, número 3, de Calella de Palafrugell (Girona)] el día 28 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria y al día siguiente, 29, a la misma hora en segunda convocatoria, con los siguientes,

Órdenes del día

Para la Junta general ordinaria:

Primero.—Presentación, estudio y aprobación, si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del 2001, cerrado al día 31 de diciembre.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Y para la Junta general extraordinaria:

Primero.—Redenominación del capital social y del valor nominal de las acciones de la entidad en función y cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social y, en su caso, obtener de inmediato y gratuitamente, los documentos pertinentes relacionados con los puntos de los respectivos órdenes del día, según dispone el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Calella de Palafrugell, 25 de mayo de 2002.—El Consejero delegado, J. Clavaguera Puigmiquel.—25.302.

CAMPAMAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de la entidad a la sesión de Junta general ordinaria de accionistas de la entidad que tendrá lugar el día 26 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en el Círculo del Liceo, sito en Barcelona, La Rambla 63, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Delgado Planas.—27.581.

CANAL GASTEIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el 24 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en los salones del Círculo Vitoriano, de calle Dato, número 6, de Vitoria, y si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración, durante el ejercicio social de 2001.

Cuarto.—Propuestas de ampliación de capital en «Canal Gasteiz Televisión, Sociedad Limitada».

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y pueden pedir su entrega y envío gratuito.

Vitoria-Gasteiz, 30 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—27.380.

CANALPARK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Canalpark, S. A.», se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en Zaragoza, «Hotel Romareda», C/Asín y Palacios, n.º 11, en primera convocatoria, a las 20:00 horas del día 26 de junio de 2002, y en segunda convocatoria, para el supuesto de no existir quórum suficiente en la anterior, en el mismo lugar y a la misma hora del día 27 de junio de 2002, con el fin de deliberar y resolver, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores, a dichos efectos.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la publicación de la presente convocatoria,

cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta recogidos en el punto primero del Orden del Día.

Zaragoza, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.314.

CANTABRIC CAR SERVICES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social de Madrid, calle Ayala, número 6, 1.º, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos consignados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta en la propia Junta o nombramiento, en su caso, de interventores en la forma establecida en la Ley.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta convocada los señores accionistas que tengan inscrito en el Libro Registro de Acciones su titularidad, con al menos cinco días de antelación a aquél en que tenga que celebrarse la Junta.

Los accionistas tendrán derecho de examinar en el domicilio social la documentación relativa a los asuntos a tratar, y asimismo podrán obtener la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.325.

CARBÓNICA DE OVIEDO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad mercantil «Carbónica de Oviedo, Sociedad Anónima» ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas de dicha sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (polígono Espíritu Santo, sin número, Oviedo), el próximo día 26 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, así como de las cuentas del ejercicio de 2001, Balance, Memoria e informe de gestión y aplicación del resultado.

Segundo.—Situación general de la compañía y perspectivas a corto plazo.

Tercero.—Negociaciones con la franquiciadora.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Le participamos que desde la fecha de la convocatoria se encuentra a su disposición en las oficinas de la sociedad la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, cuya entrega o envío gratuito podrá ser solicitado si es de su interés.

Oviedo, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Valdés Barredo.—27.520.